

Corrección de errores del Anuncio de 09/04/2026, de la Delegación de Desarrollo Sostenible de Guadalajara, sobre Información pública a efectos de Autorización Administrativa Previa del proyecto de planta solar fotovoltaica de hibridación Canredondo (21,10 MWp) y su estudio de impacto ambiental, a efectos de la autorización administrativa previa y evaluación de impacto ambiental, del expediente número 2024PROD010. [NID 2026/2758]

Advertido error material en el anuncio de información publicado el 27 de abril de 2026, del proyecto de Información pública a efectos de Autorización Administrativa Previa y evaluación de impacto ambiental, para planta solar fotovoltaica de hibridación Canredondo (21,10 MWp) con número de expediente 2024PROD010 se procede a su corrección al amparo del art. 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, de la forma siguiente:

Donde dice:

<https://almacen.redsara.es/sending/public/bc34f77d-ad8b-4581-b9d9-fbff55b77032>

Debe decir:

<https://almacen.redsara.es/sending/public/457c136b-dc95-42d5-89ed-84f623e9ecf9>

En Guadalajara a fecha de firma
El Delegado Provincial de Desarrollo Sostenible
Fdo.: Rubén García Ortega

